F - 171
Versión: 001
Fecha: Marzo de 2020

INTERVENTORÍA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA DEL PARQUE VILLA ALBA EN EL CORREGIMIENTO DE PACHAQUIARO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ – META.

PRESUPUESTO OFICIAL DE INTERVENTORIA

ITEM	DESCRIPCION	CANT	SUELDO BASICO	DEDICACION	VALOR MES	MESES	VALOR TOTAL
1	**COSTOS DIRECTOS**						
1.1	PERSONAL PROFESIONAL						
1.1.1	Director de Interventoria,con titulo profesional (categoria T02) con diez (10) años de experiencia o con especializacion y tres años de experiencia relacionada con el objeto del contrato	1	$ 12.811.500	50%	$ 6.405.750,00	0,67	$ 4.291.852,50
1.1.2	Residente de Interventoria, titulo profesional en arquitectura con cinco (05) años o mas de experiencia profesional relacionada con el objeto del contrato -- categoria T05	1	$ 8.541.000	100%	$ 8.541.000,00	0,67	$ 5.722.470,00
						SUBTOTAL COSTO PERSONAL	$ 10.014.322,50
							$ 2,00
						TOTAL COSTO PERSONAL	$ 20.028.645,00

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VALOR TOTAL
2	**COSTOS INDIRECTOS**				
2,1	PLOTTER	MES	$ 3.095.528,00	$ 0,67	$ 2.074.003,76
2,2	TOPOGRAFIA (Incluye transito, nivel y elemetos complementarios).	MES	$ 4.849.661,00	$ 0,50	$ 2.424.830,50
2,3	ARRENDAMIENTO OFICINAS	MES	$ 2.000.000,00	$ 0,67	$ 1.340.000,00
2,4	LABORATORIO - ESTUDIOS (Incluye Equipo Completo y Entrega de Informes de Ensayos y Resultados)	MES	$ 7.429.269,00	$ 0,50	$ 3.714.634,50
	SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS				$ 9.553.468,76
	COSTOS INDIRECTOS + COSTOS DIRECTOS				**$ 29.582.113,76**
	IVA (19%)				**$ 5.620.601,61**
	TOTAL				**$ 35.202.715,37**

OBSERVACIONES: Para establecer el presupuesto oficial para el presente proceso contractual la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, resalta que estos surgen de la utilización de los precios adoptados por la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) del año 2025, mediante la RESOLUCIÓN No 100-37 — 021 de 2025 del 03 de febrero del 2025 "Por medio de la cual se actualiza y se adopta el listado de precios de referencia para la contratación de actividades de obras civiles, consultoria e interventoria en la Agencia para la Infraestructura del Meta", en la cual establecen precios de acuerdo a perfiles y % de dedicación incrementando y calculando el factor prestacional para cada perfil

ELABORÓ	PAOLA ANDREA ZARATE	REVISO	JEFFERSON TRUJILLO DUQUE	APRUEBA	MARYLIN PAOLA FONSECA CRUZ
	ASESORA TECNICA		ASESOR FINANCIERO		SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA